

Prospección Arqueológica superficial en la Cueva de los "Arrastraos" (Subbética Cordobesa)

PRESENTAMOS en este artículo los resultados de la Prospección Arqueológica Superficial realizada, bajo nuestra dirección, en la Cueva de los "Arrastraos" ⁽¹⁾, a instancias de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Esta cueva fue descubierta el 11 de febrero de 1990, por miembros del Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego, en el

ANTONIO MORENO ROSA
Arqueólogo.

transcurso de las actividades de Prospección Sistemática de Cavidades que estaban desarrollando en Sierra Alcaide. Al penetrar en esta cavidad observaron la presencia de restos arqueológicos en superficie: Fragmentos de cerámica, huesos humanos, etc., y

varias acumulaciones de piedras, cuya disposición y características les hicieron considerarlas como enterramientos. Durante esta primera exploración recogieron algunos de los restos arqueológicos que aparecían en superficie; los cuales fueron posteriormente depositados, con la referencia del lugar del interior de cueva en el que fueron recogidos, en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba.

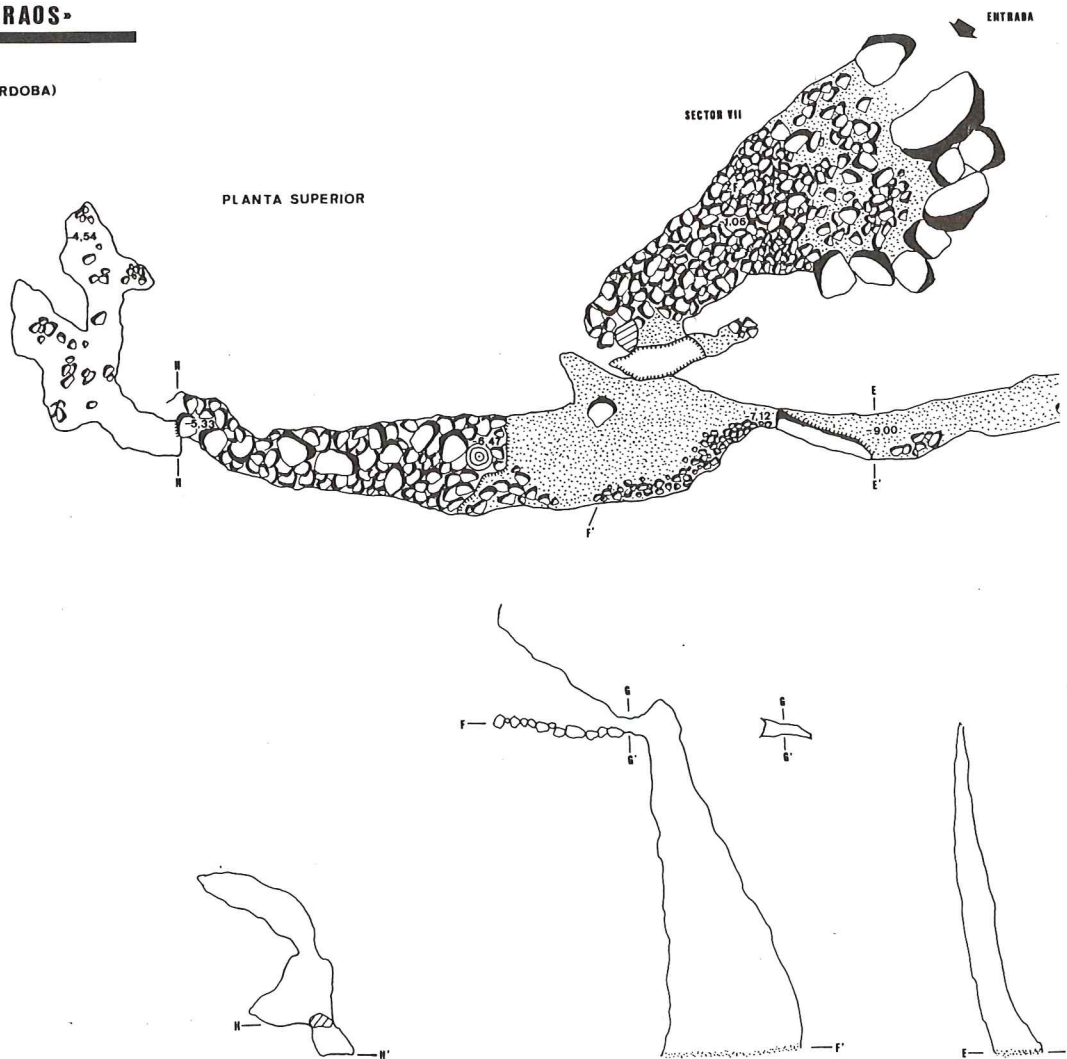
Inmediatamente después del

CUEVA DE LOS -ARRASTRAOS-

SIERRA ALCAIDE—CARCABUEY (CORDOBA)

TOPOGRAFIA:

ANTONIO MORENO ROSA
FERNANDO RODRIGUEZ ROJAS
2-XII-1990



descubrimiento, el 13 de febrero, el GESP lo comunicó a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Córdoba, mediante un breve informe y algunas fotografías; además, en esta comunicación, instaban a tomar las medidas oportunas de protección, para evitar un posible expolio del yacimiento por la acción de "excavadores" clandestinos, tal y como, desgraciadamente, ha ocurrido en otras ocasiones ⁽²⁾.

Tras tener conocimiento del descubrimiento, la ya citada Delegación Provincial, nos encargó la realización de una Prospección Arqueológica de Emergencia en la cavidad, con el fin de elaborar un informe detallado sobre el valor arqueológico del yacimien-

to, y proponer las medidas de protección adecuadas, y una posible excavación con posterioridad.

En el presente artículo presentamos un avance preliminar de la memoria definitiva de nuestra intervención en el yacimiento, cuyos trabajos se desarrollaron durante los días 1 a 4 de diciembre de 1990 ⁽³⁾.

Por último, debemos hacer constar nuestro agradecimiento al Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego y en particular a su presidente, Fernando Rodríguez Rojas, ya que gracias a su colaboración pudo llevarse a cabo esta intervención.

I. Situación de la cavidad

Considerando la importancia del yacimiento, y que, por el

momento, no tiene ningún tipo de protección; con el objeto de impedir, en lo posible, la destrucción que pudieran causar en él expoliadores y "excavadores" clandestinos, nos limitaremos a describir brevemente la situación de la cavidad, sin dar referencias sobre su ubicación exacta ⁽⁴⁾.

Apuntaremos, solamente, que la cavidad se encuentra en Sierra Alcaide, en el interior del Parque Natural de las Subbéticas Cordobesas, en una zona de bastante dificultad orográfica.

El entorno físico, como corresponde al dominio litológico del Subbético Externo (PEZZI, 1977), es predominantemente calizo, sumamente accidentado y de escarpadas laderas, con la presencia de numerosos fenómenos Kársticos: Dolinas, lapiares, cuevas y simas.



II. Metodología de la prospección

Nuestra intervención en la Cueva de los "Arrastraos", debido al carácter de emergencia con que estaba planteada, estuvo centrada fundamentalmente en la resolución de estos tres puntos:

1. Localización espacial del yacimiento, y de los vestigios arqueológicos que en él se localizan.

2. Descripción morfológica de la cavidad, y de sus características sedimentarias.

3. Estudio de las posibles soluciones de protección, e intervenciones posteriores.

Como ya dijimos anteriormente, el objetivo primordial de la prospección consistía en realizar una valoración del yacimiento y proponer actuaciones para su inmediata protección; considerando los restantes aspectos propios de una prospección sistemática como de importancia secundaria, al objeto de conseguir una más rápida actuación preventiva. En nuestra intervención hemos intentado conjugar estas dos premisas, documentar lo más exhaustivamente posible las características del yacimiento, pero sin olvidar la importancia del factor tiempo a la hora de acometer su protección.

Para conseguir estos objetivos hemos seguido una metodología que consistió fundamentalmente en realizar un levantamiento topográfico de la cavidad, con la finalidad de usar esta base planimétrica para localizar espacialmente todos los items arqueológicos que se encontraban en el yacimiento, y para realizar la descripción morfológica de la cavidad.

La topografía de la cavidad se realizó por el sistema de poligonales, abiertas y/o cerradas, que recorren la totalidad de las galerías exploradas; se situaron un total de 68 estaciones topográficas, de orden diverso, en los puntos más característicos de su desarrollo ⁽⁵⁾.

Esta planimetría se presenta, dadas las características morfológicas de la cueva, como una

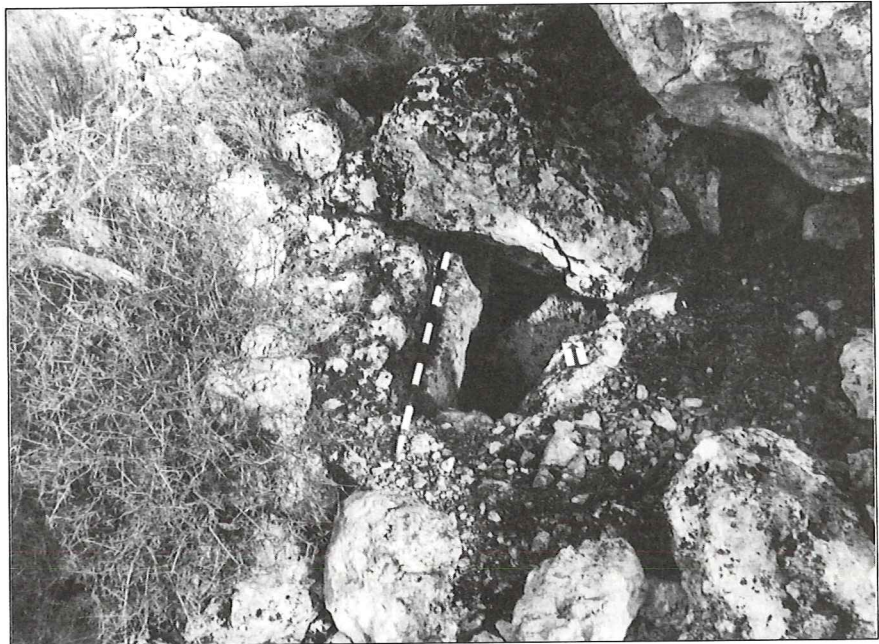


Lámina I. *Entrada a la cavidad: acceso a la Zona Norte.*

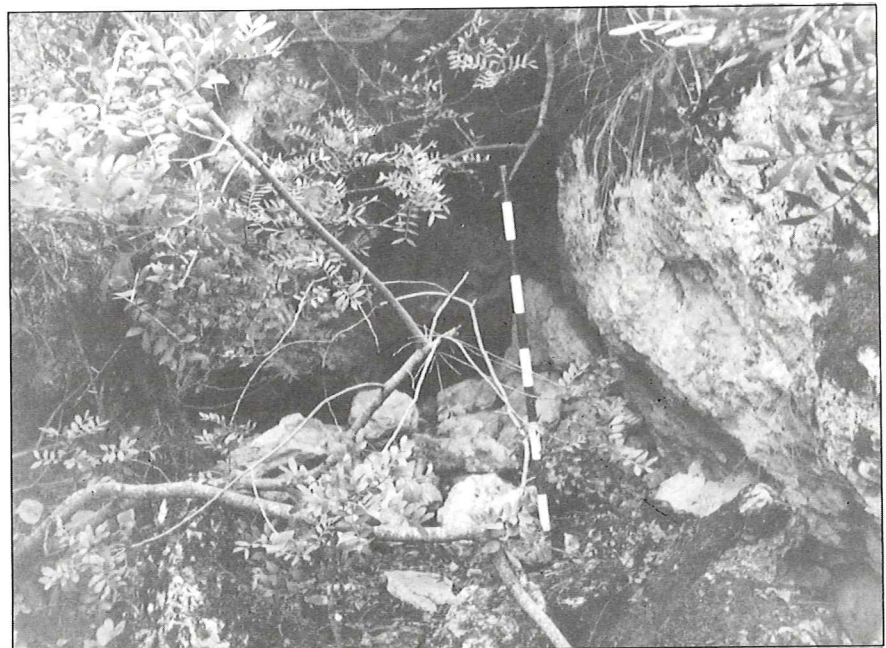


Lámina II. *Entrada a la cavidad: acceso a la Zona Sur.*

planta general con diversas secciones transversales en puntos concretos ⁽⁶⁾ (Fig. 1).

En base a las mismas características de la cavidad, reflejadas en la planimetría, y a la existencia o no de vestigios arqueológicos en superficie, individualizamos siete sectores topográficos que se encuadran en dos grandes zonas:

Zona Norte: En ella se diferencian:

Sector I: Sala Principal ("Vestíbulo").

Sectores II, III, IV y V: Que corresponden a diversas salas,

dispuestas en torno a la anterior.

Zona Sur: A esta corresponden:

Sector VI: Parte inicial de la galería que comunica ambas zonas.

Sector VII: Entrada mayor de la cueva.

De cada uno de estos sectores, bien delimitados topográficamente, se realizó una completa descripción geomorfológica y sedimentaria. Y principalmente fueron considerados como las unidades espaciales, en base a las cuales, se realizó la recogida superficial sistemática de los mate-

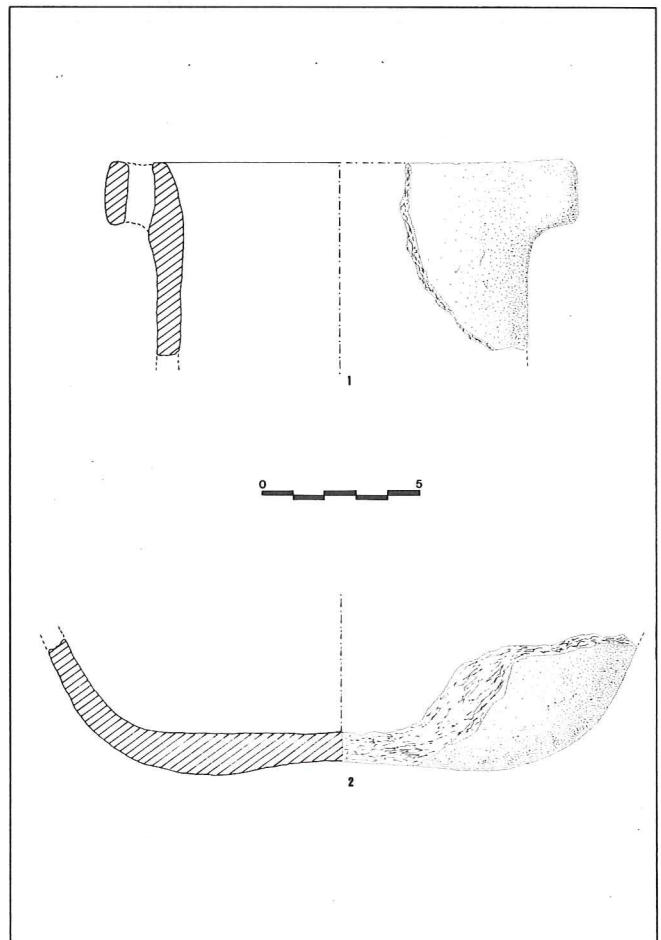
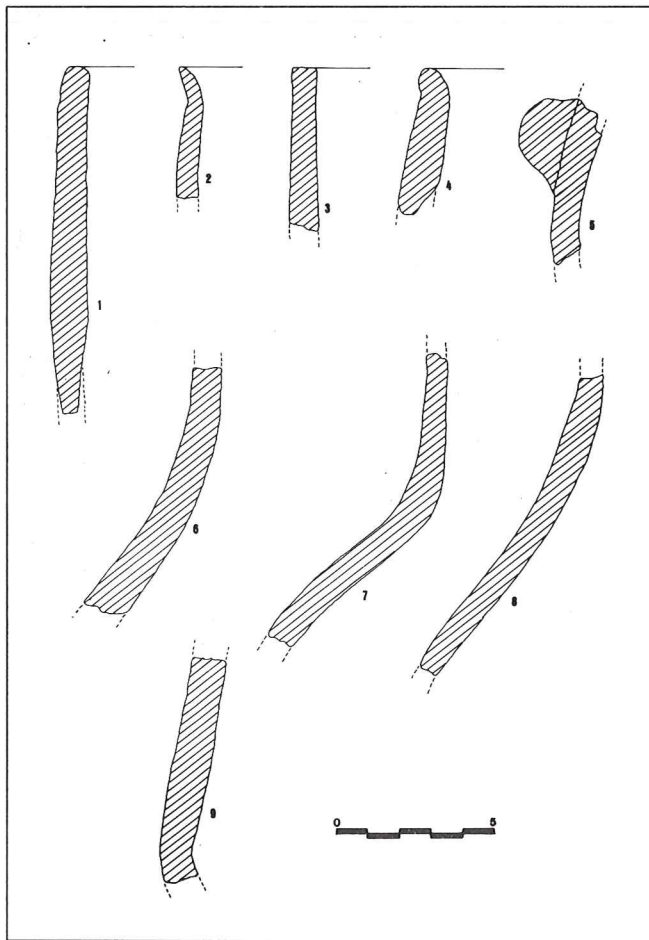


Fig. 2. Material cerámico: secciones. Fig. 3. Material cerámico: cerámica a la almagra y base no decorada.

riales arqueológicos que aparecían en superficie, y se procedió a la localización y descripción de las estructuras detectadas⁽⁷⁾.

De forma más superficial, se procedió a la exploración de la Cueva de los "Arrastraos" II, situada junto a la anterior y con algunos puntos de comunicación topográfica.

III. Descripción de la cavidad

Bajo este epígrafe consideramos en primer lugar la morfología de la cueva, haciendo especial referencia en los sectores en los que hemos localizado vestigios arqueológicos; de la misma forma actuaremos, para realizar una breve descripción de las características sedimentarias del yacimiento.

III.1. Espeleomorfología:

La Cueva de los "Arrastraos" se desarrolla en una diaclasa que presenta una orientación N-S; en su interior, y debido a la acumulación de bloques endógenos y

rellenos sedimentarios se ha originado una variada morfología, con zonas amplias (salas), zonas estrechas (pasillos y galerías), y pasos muy estrechos (gateras y laminadores).

A grandes rasgos, y como ya hemos apuntado, la cavidad se puede dividir en dos grandes zonas: La Zona Norte, en la que predominan las zonas más o menos amplias, salas de mediano tamaño, resultantes y diferenciadas por el ensanchamiento de la diaclasa y por la acumulación graviclástica de bloques. Y la Zona Sur, que consiste fundamentalmente en una galería de variable anchura, conformada por las dos paredes de la diaclasa.

La cavidad presenta en la actualidad dos entradas practicable, aunque los procesos graviclásticos que ya hemos citado, han originado varias pequeñas aberturas al exterior. La entrada que hemos considerado principal (± 0) es de reducidas dimensiones (0'90 por 0'35 m.) aunque originariamente sería un poco

más amplia, ya que actualmente está semicubierta por un gran bloque (Lám. I). Esta entrada da acceso a una estrecha y baja rampa descendente, que nos conduce a la sala más amplia de la cueva, el Sector I; hacia el Norte la cavidad continúa durante unos 8 m. hasta llegar a un estrecho laminador que finaliza en un pequeño y angosto desnivel.

Desde este Sector I, o Sala Principal, y tras descender por una pequeña colada estalagmítica, encontramos otra sala, denominada Sector II; tiene una planta triangular, y unas dimensiones medias de 4'5 m. de longitud por 2 m. de anchura, su altura media es de 1 m.

Debajo de la colada de acceso a este sector hay un pequeño agujero (0'70 por 0'60 m.), situado entre unos bloques, que conduce al techo de la sala inferior o Sector III. Se trata de una pequeña estancia, con unas dimensiones medias de 4'5 m. de largo por 2'5 m. de anchura, y una altura media de 2 m., la pared Sur

de esta sala está formada por una acumulación de grandes bloques.

Volviendo al Sector I o Sala Principal, y siguiendo hacia el Sur, encontramos tres diferentes accesos o otras tantas salas. El acceso inferior, debajo de unas formaciones estalagmíticas, nos conduce al Sector IV, es una sala de planta rectangular, de 3'50 m. de longitud por 2'50 m. de anchura, su altura es de 1'50 m.

Por el paso superior, entre unos grandes bloques y en la vertical de la rampa de acceso a la cavidad, llegamos al Sector V; otra pequeña sala con una longitud de 5 m., una anchura de 1'50 m. y una altura media de 1'50 m.

Entre estos dos pasos, se encuentra sobre un gran bloque el acceso a la Zona Sur de la cavidad. Se trata de una larga galería, que en su parte inicial conforma el Sector VI, y que tiene una longitud de unos 18 m.; su recorrido está interrumpido por varias gateras. Esta galería finaliza en un pequeño resalte, muy estrecho (0'31 m.), que nos conduce a una sala alargada; es en esta sala, donde están los dos pasos que comunican esta cavidad con la Cueva de los "Arrastraos" II, aunque en la actualidad ambos son impracticables. La cavidad continúa durante unos 12 m. más, siempre en sentido ascendente, entre un caos de bloques.

Desde esta última sala hay que realizar un ascenso por la pared Oeste de la diaclasa, de unos 5 m., para acceder a una gatera muy estrecha y dificultosa (0'25 m. de altura) que nos conduce al exterior a través de la otra entrada de la cavidad, que se abre en forma de pequeño porche (Lám. II).

III.2. Sedimentología

Hemos diferenciado cuatro tipos de depósitos sedimentarios: Litoquímicos, bloques, arena amarillenta y tierra marrón-rojiza. Todos estos tipos están reflejados en la topografía de la



Lámina III. Sector VII: "barrera" de bloques calizos, vista desde el interior de la entrada.

cavidad (Fig. 1) con su correspondiente simbología.

A) Litoquímicos: Se trata de depósitos ligados a los procesos de carbonatación. En general, no aparecen muy desarrollados en el interior de esta cavidad, estando con frecuencia en proceso de descomposición. En su mayor parte

se trata de procesos reconstructivos, debidos a filtraciones de tipo parietal, que en ocasiones dan lugar a coladas poco extensas; muy localmente también aparecen algunas formas cenitales. Otra formación litoquímica que encontramos en la cavidad son las capas estalagmíticas pavimentarias, como las que ocupan parte del Sector I, o las que cubren los bloques del extremo Sur. En el Sector IV, junto a una columna parietal que se encuentra en su pared Este hay una pequeña cornisa estalagmítica, que como la capa pavimentaria que se sitúa debajo, contiene en su interior restos óseos humanos (Lám. IX).

B) Bloques calizos: La mayor parte del suelo de la cavidad está constituido por bloques calizos, irregulares y de variado tamaño; su presencia corresponde a los procesos graviclásticos, que han actuado sobre las paredes y el techo de la diaclasa.

En los Sectores II (Lám. IV) y III (Lám. VII) destacamos la selección de bloques planos, y su colocación intencional, conformando las estructuras de las que hablaremos posteriormen-

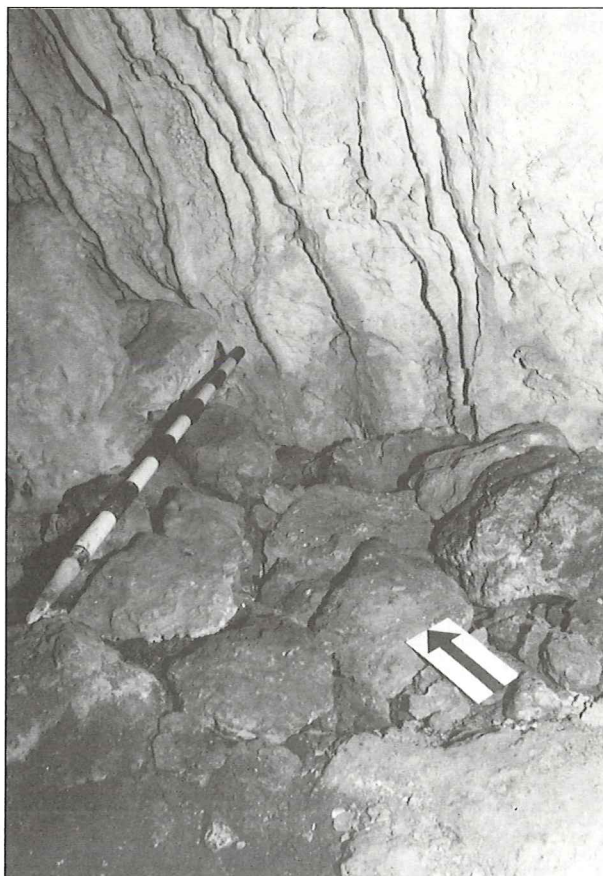


Lámina IV. Sector II: Cubierta de la inhumación.

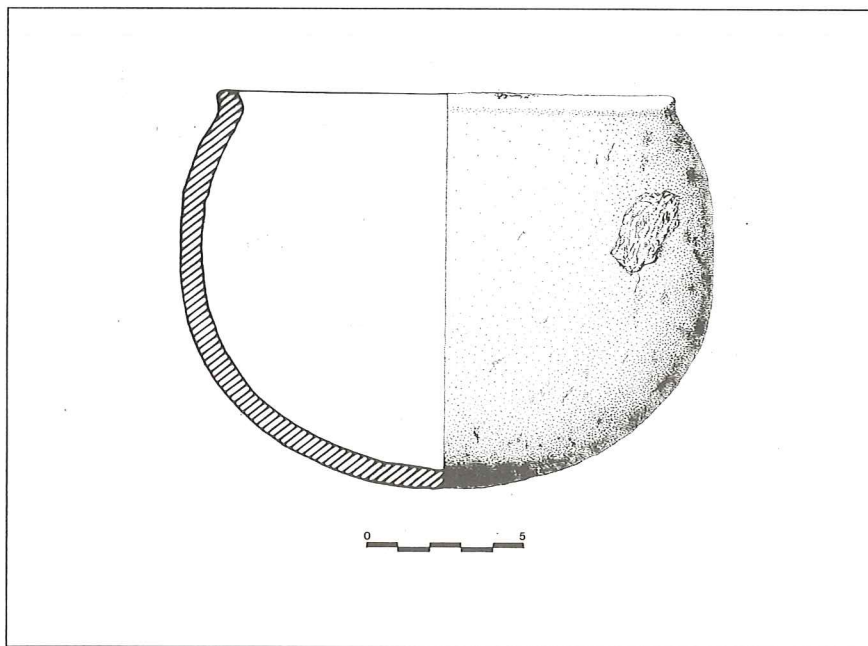


Fig. 4. Cerámica a la almagra: Sector III.

te. Igualmente hay que considerar que las tres placas calizas que también aparecen en el Sector III (Lám. VI) son de aporte exógeno, es decir, han sido introducidas de forma intencional en la cavidad⁽⁸⁾.

C) Arena arcillosa amarillenta: Procedente de la descomposición de la caliza, aparece solamente en la zona más al Sur de la cavidad, mezclada con pequeños cantos calizos.

D) Tierra marrón-rojiza: Constituye, concretamente en los Sectores IV y V lo que podemos considerar como el depósito arqueológico del yacimiento, factible de contener parte del registro arqueológico; su potencialidad no la hemos podido evaluar, pero la estimamos suficiente.

Este tipo de sedimento también lo encontramos, aunque mucho más oscuro y polvoriento, y sin ningún tipo de vestigio arqueológico superficial, a lo largo de la Zona Sur de la cavidad.

Debemos hacer constar que en el transcurso de nuestra intervención no observamos ningún tipo de remoción de tierra que pudiese deberse a la acción

de expoliadores, por tanto el depósito arqueológico del yacimiento debe considerarse intacto.

IV. Los vestigios arqueológicos

La que podemos denominar zona arqueológica de la cavidad,



Lámina V. Sector III: Plataforma de placas. Posible cubierta de inhumación.

en la que aparecen la casi totalidad de los indicios arqueológicos, corresponde a la que topográficamente hemos designado como Zona Norte. Esta zona, la más amplia de la cueva, está constituida, como ya hemos dicho, por una gran sala central desde la que podemos acceder a cuatro pequeñas salas: Sectores II, III, IV y V. A pesar de las reducidas dimensiones de la entrada, la luz solar penetra de tal forma en esta zona que permite tener una buena visibilidad; concretamente en los Sectores I, II, y IV el sol incide directamente en algunas de sus paredes⁽⁹⁾.

Por el contrario, en la Zona Sur de la cavidad, no hemos encontrado indicios arqueológicos en superficie; tan sólo en la parte más cercana a la Zona Norte, el Sector VI. En el exterior de la entrada que da acceso a esta Zona Sur, aparece una estructura de grandes bloques calizos, que puede ser considerada como un tipo de cerramiento; topográficamente es el Sector VII.

Seguidamente, y en base a esta diferenciación topográfica de la cavidad, describiremos los indicios arqueológicos localizados durante nuestra intervención en el yacimiento.

Sector I

En este sector, la Sala Principal de la cavidad o "Vestíbulo", aparecieron de forma dispersa entre los bloques que cubren el suelo, cuatro fragmentos atípicos de cerámica y algunos huesos de animales: ovicápridos y cánidos⁽¹⁰⁾.

También, pero sobre la superficie estalagmítica que cubre la parte izquierda de este sector, se recogieron de forma dispersa otros seis fragmentos atípicos de cerámica, y una concha de caracol común.

La escasez de restos arqueológicos superficiales en este sector, nos indica, además de que ésta debió ser una zona de paso hacia las otras salas de la cavidad, que la cueva no fue usada como hábitat permanente.

Es lógico pensar, que si la cavidad hubiese sido un lugar de hábitat, la mayor parte de los restos arqueológicos aparecerían en este sector, la zona más amplia de la cavidad y con mejor iluminación.

Sector II

En la esquina Norte de esta sala, por donde continúa una estrecha grieta rellena de clastos, encontramos una acumulación de bloques, de tendencia aplanada, y colocados en horizontal, que forman una especie de plataforma (Lám. IV). De forma dispersa, y entre los bloques que cubren esta grieta se recogieron los siguientes restos óseos humanos:

- Una diáfisis de cúbito.
- Una diáfisis de fémur izquierdo.
- Una epífisis proximal de fémur derecho.
- Varios fragmentos de diáfisis pequeños, sin identificar.

Todos estos huesos aparecieron cubiertos por una gruesa capa de concreción caliza, que incluso cubre algunas de las roturas que presentan. Entre los bloques que rellenan la grieta pudimos observar la presencia de algunos huesos, muy fragmentados, fuertemente soldados a la capa estalagmítica que ocupa este lugar.

Este conjunto corresponde a la existencia de una inhumación, individual, de una persona adulta ⁽¹⁾, que fue depositada en la grieta; posteriormente ésta fue rellena de bloques y cubierta también por bloques calizos, de tendencia plana, formando una especie de plataforma horizontal.

El hundimiento de algunos de los bloques, hacia el interior de la grieta, provocó el dislocamiento de la inhumación y la fractura de algunos huesos; los cuales fueron posteriormente cubiertos por la concreción caliza.

Sobre estos bloques, y entre ellos, aparecieron dieciseis fragmentos de cerámica, la mayoría

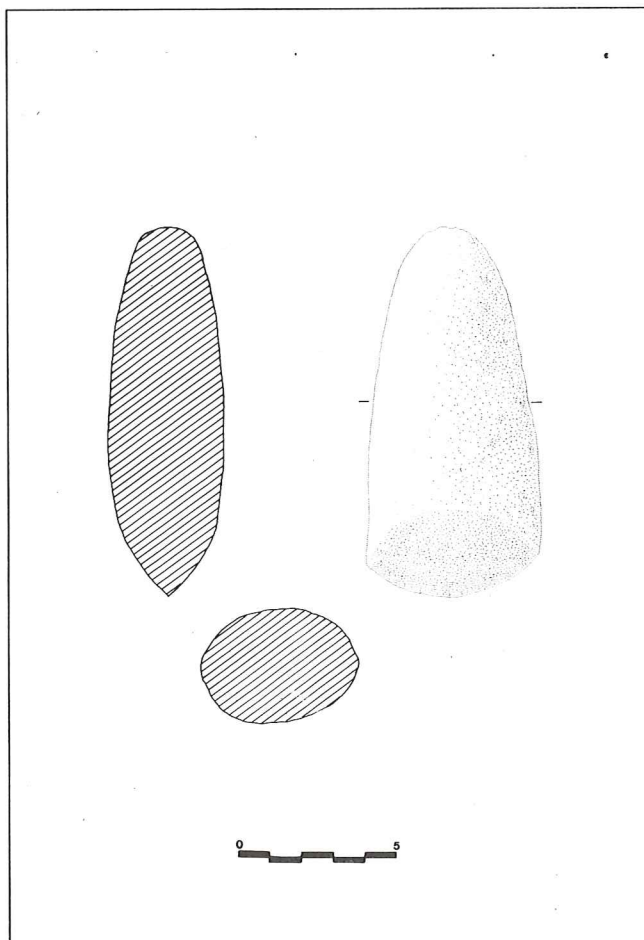


Fig. 5. Piedra trabajada: "hacha". Sector III.

atípicos y cubiertos de una gruesa capa de concreción caliza.

También pertenece a este lugar un pequeño molino realizado en roca ígnea de color verde.

Sector III

Este sector corresponde a la sala más profunda de la cavidad, y al contrario de lo que sucede en los anteriores, no penetra en él la luz solar.

En el suelo de esta sala, junto a su pared Norte, se encuentra una espectacular superficie formada por la disposición en horizontal de numerosos bloques semiplanos (Lám. V); esta morfología de bloques nos lleva a pensar en una previa selección de éstos: tamaño medio y forma aplanada. Esta plataforma, de 2 m. de longitud por 1'20 m. de anchura, se encuentra delimitada, además de por la pared de la sala, por varios bloques de gran tamaño.

Al Oeste de esta superficie, y sobre un pequeño resalte, hay tres grandes placas de caliza, de tendencia rectangular, que se superponen parcialmente for-

mando otra plataforma más pequeña situada sobre un "lecho" de bloques calizos (Lám. VI). La placa superior, bastante regular, presenta dos incisiones situadas a la misma altura (Lám. VII), que parecen estar hechas "ex profeso" con una intencionalidad que se nos escapa. Como anteriormente hemos apuntado, estas tres placas proceden del exterior de la cavidad, es decir, han sido introducidas en la cueva de forma premeditada.

La plataforma o superficie más extensa puede ser considerada como la cubierta de una inhumación, aunque hasta que se realice una excavación en la zona, además de no poder afirmar con total certeza que se trate de un enterramiento, nada podemos decir acerca de sus características. Igualmente ocurre con la pequeña plataforma superior, quizás se trate de la

cubierta de otra inhumación, aunque tampoco podemos asegurarlo totalmente.

En ambos casos, estas cubiertas de los posibles enterramientos, están situadas directamente sobre los irregulares bloques calizos endógenos, comunes a otras zonas de la cueva. De esta forma, las posibles inhumaciones que puedan existir deben estar, o bien cubiertas también por estos bloques o bien entre ellos.

Sobre ninguna de estas dos plataformas aparecieron restos arqueológicos de ningún tipo, tan sólo, y bordeando la superficie inferior, se encontraron: Un "hacha" de piedra pulida en el extremo Oeste de la plataforma; una "azada", también de piedra pulida, bajo uno de los extremos de gran bloque que ocupa el centro de la sala; y una olla globular con la superficie a la almagra, bajo la plataforma superior. Salvo esta pieza, que tan sólo tiene una pequeña rotura en el borde, los dos objetos de piedra pulida pueden haber sido arrastra-



Lámina VI. Sector III: plataforma de placas. Posible cubierta de inhumación.

dos desde zonas superiores de la cavidad. Así, entre los grandes bloques que conforman la pared Sur de la sala, aparecieron treinta y un fragmentos de cerámica, la mayoría atípicos y bastante erosionados; un punzón fragmentado de hueso; un incisivo humano muy desgastado; y algunos restos óseos de ovicápridos y cánidos.

Sector IV

En la pared Este de esta sala, en el hueco formado por una columna parietal, se encontró una acumulación de huesos humanos que no presentaba ningún tipo de cubierta (Lám. VIII). La mayoría de los huesos estaban limpios de tierra, amontonados unos sobre otros; y algunos tenían su superficie afectada por la acción de roedores. Otros se encuentran parcialmente cubiertos por una fina capa de concreción caliza, incluso en sus roturas.

Se recogieron los siguientes:

- Una clavícula izquierda.
- Un húmero derecho.
- Un cúbito derecho.
- Un cúbito izquierdo.
- Un radio derecho.
- Un radio izquierdo.
- Un coxal.
- Un fémur derecho.
- Una tibia derecha.
- Una tibia izquierda.
- Un peroné derecho.
- Un calcáneo derecho.

- Un calcáneo izquierdo.
- Una vértebra dorsal.
- Dos fragmentos de costillas.

Debajo de esta acumulación de restos óseos, pero ya fuertemente soldados a la capa estalagmítica, encontramos:

- Un húmero izquierdo.
- Un fémur izquierdo.
- Un peroné izquierdo.
- Tres vértebras dorsales.
- Fragmentos de costillas.

Evidentemente nos encontramos ante una inhumación, de un individuo adulto, posiblemente de carácter secundario habida cuenta del desorden con que aparecían los huesos y de la falta, aparentemente, de huesos pequeños⁽¹²⁾. Tampoco se hallaron huesos pertenecientes al cráneo.

Una vez depositados los huesos en este lugar, aprovechando la oquedad que forma la columna, serían simplemente cubiertos de tierra, la cual ha desaparecido infiltrándose hacia abajo, dejando los huesos al descubierto. Posteriormente, los restos óseos que se encontraban más cercanos a la pared, y en el fondo de la inhumación, fueron cubiertos por una capa estalagmítica; después un pequeño hundimiento provocó la rotura de esta capa pavimentaria y de algunos huesos, que quedaron "encajados" en esta capa (Lám. IX).

A la izquierda de la inhumación, hay una pequeña zona cu-

bierta de bloques entre los cuales se recogieron catorce fragmentos de cerámica, mayormente atípicos.

Sector V

En el interior de esta sala de forma superficial se hallaron algunos huesos humanos:

- Un fragmento de omóplato derecho (acromion).
- Un fragmento de cráneo.
- Una diáfisis de cúbito derecho.

Algunos de estos restos estaban muy afectados en su superficie por la acción de los roedores.

La presencia de estos huesos nos indica la posible existencia en este sector de otra inhumación; dada la situación de esta sala descartamos que estos huesos procedan de arrastres provenientes de otras zonas de la cavidad.

Sector VI

En los primeros metros de esta galería de comunicación entre ambas zonas de la cueva se encontraron solamente dos fragmentos atípicos de cerámica, que aparecieron de forma dispersa entre los bloques que cubren el suelo.

Sector VII

Como ya hemos dicho este sector corresponde a la entrada más amplia de la cavidad, por la que accedemos a la Zona Sur.

Entre las dos paredes del pequeño porche que forma la entrada existe una especie de barrera, semicircular, y de escasa altura; formada por bloques de caliza, algunos de gran tamaño (1'50 por 0'80 por 0'70 m.) (Fig. 1) (Lám III). Aunque hay algunos bloques de gran tamaño, en otros casos se aprecia una superposición, a todas luces intencional, de bloques más pequeños, que se encuentran encajados entre los más grandes. Actualmente existe un hueco entre dos de estos bloques que permite el paso hacia el interior de la cavidad.

Esta estructura debe considerarse como una especie de cerramiento de la cavidad⁽¹³⁾; lo que quizás haya que poner en con-

xión con el gran bloque que cubre parcialmente la otra entrada de la cueva (Lám. I).

V. Los Materiales

Cerámica:

Al emprender el estudio de la cerámica aparecida en el yacimiento hemos considerado todos los fragmentos como un conjunto homogéneo, sin tener en cuenta los diferentes sectores de la cavidad en que fueron recogidos. Al tratarse de una recogida superficial debemos tener en cuenta la posibilidad de que los fragmentos hayan sido arrastrados de unas zonas de la cavidad a otras; este hecho lo observamos con gran claridad en los Sectores III y IV. Tan sólo la olla globular del Sector III puede considerarse "in situ", y por lo tanto en relación con las estructuras aparecidas en este sector ⁽¹⁴⁾.

La totalidad de los fragmentos hallados en el yacimiento se dividen de la siguiente forma:

-66 piezas de cerámica no decorada.

-4 piezas de cerámica a la almagra.

-4 piezas de cerámica con engobe.

Cerámica no decorada:

La mayoría de los fragmentos son atípicos, tan sólo diez piezas pertenecen a partes características de la forma.

En lo que se refiere al tratamiento de las superficies predomina claramente la Buena Calidad en el exterior, la mayoría de los fragmentos están simplemente alisados; la superficie interior alterna por igual la Buena y Mala Calidad. Respecto al color de las superficies, destacan las tonalidades marrones y pardas, tanto al interior como al exterior; siendo el porcentaje de las tonalidades negruzcas y grises bastante menos significativo. Numerosos fragmentos estaban recubiertos de concreción caliza de diverso espesor, y otros tienen sus superficies erosionadas.

El color interior de la pasta que predomina es alternante, tonos rojizos al exterior y tonos negruzcos al interior; aunque



Lámina VII. Sector III: detalle de la placa superior de la plataforma.

también hay fragmentos que presentan un nervio oscuro de cocción, y en otros la pasta es de tonos rojizos. Muy escasos son los fragmentos que tienen una pasta de tono negruzco. Los desgrasantes son bastante homogéneos, todos los fragmentos presentan un abundante desgrasante compuesto por gruesos granos de cuarzo blanco; también incluyen en menor medida, granos de calcita, hematites, mica y carbón vegetal.

Por otra parte, predominan de forma notable los fragmentos cuyas paredes son gruesas.

De los tres ejemplares de bordes con que contamos, dos de ellos son de dirección recta, uno con el labio semiplano (Fig. 2 nº 1), y el otro totalmente plano (Fig. 2 nº 3); el tercer ejemplar de borde tiene una dirección saliente, debido a la inflexión que presenta, el labio es redondeado-apuntado (Fig. 2 nº 2). Sus diámetros son, respectivamente para estos dos últimos, de 18 cm. y 24'9 cm.

Los cuellos son todos de tendencia recta o levemente entrante, correspondiendo por su unión más o menos marcada con el galbo a las formas denominadas "botellas" (Fig. 2 nº 6, 7 y 8).

Respecto a los sistemas de prehensión y suspensión, contamos con un mamelón redondeado (Fig. 2 nº 5).

A un cuenco de forma tronco-cónica correspondería el galbo de la Figura nº 2 nº 9.

Por último, sólo contamos con un ejemplar de base, de tendencia semiplana pero con una leve concavidad en el centro (Fig. 3 nº 2).

Cerámica a la almagra:

Sólo tenemos cuatro piezas, la olla globular hallada en el Sector III, un borde y dos fragmentos atípicos.

La olla (Fig. 4) tiene un cuerpo globular, de tres cuartos de esfera, y está casi completa, tan sólo le falta un pequeño fragmento del borde. Su superficie exterior presenta un alisado fino, y tiene un color predominante negruzco, si bien en su parte superior conserva zonas a la almagra, de color rojo carmín; su superficie interior es de color marrón claro y está alisado. El color interior de la pasta es negro, y tiene un desgrasante abundante y grueso de cuarzo blanco. Tiene un diámetro en el borde de 13'4 cm., siendo su diámetro máximo de 15'2 cm., su altura es de 11'85 cm., y el grosor medio de sus paredes es de 0'78 cm.

El borde (Fig. 3 nº 1) es recto, con el labio plano; presenta un asa de cinta, horizontal, en su parte superior. Sus dos superficies están alisadas, y conservan un pigmento rojo oscuro, de mala

calidad. El color interior de la pasta es de tono rojizo, y tiene un desgrasante abundante y grueso predominantemente de calcita. Su diámetro es de 10'80 cm. y su grosor medio de 0'83 cm.

También contamos con dos atípicos con superficie a la almagra. El primero tiene sus dos superficies alisadas finas, y la exterior presenta una aguada de color rojo oscuro, siendo la superficie interior de tono marrón-claro. La pasta es de color negruzco, con un abundante desgrasante fino de calcita; el grosor es de 0'94 cm.

El segundo fragmento tiene sus dos superficies alisadas, la exterior con una fina aguada de color rojo oscuro, y la interior es de color marrón-claro. La pasta presenta un nervio de cocción, y tiene un abundante desgrasante medio de calcita y carbón vegetal. El grosor medio es de 0'81 cm.

Cerámica con engobe:

Hemos recogido en el yacimiento cuatro fragmentos de cerámica que presentan en su superficie exterior una capa de engobe, perfectamente distingible del color propio de la pasta; claramente se trata de un elemento extraño a ésta, de carácter intencional.

Contamos con un ejemplar de borde (Fig. 2 nº 4); es ligeramente saliente y tiene un labio redondeado. Su superficie exterior, alisada, conserva parcialmente un engobe color castaño; la superficie interior también está alisada y es de color marrón-oscuro. El color interior de la pasta es alterno, marrón-rojizo al exterior y negruzco al interior; el desgrasante es abundante, medio, de cuarzo blanco. Su grosor es de 1'06 cm.

Los tres fragmentos atípicos también conservan un engobe en su superficie exterior, de color castaño en dos casos y algo más claro en el otro. Sus superficies exteriores son todas alisadas, predominando en las interiores

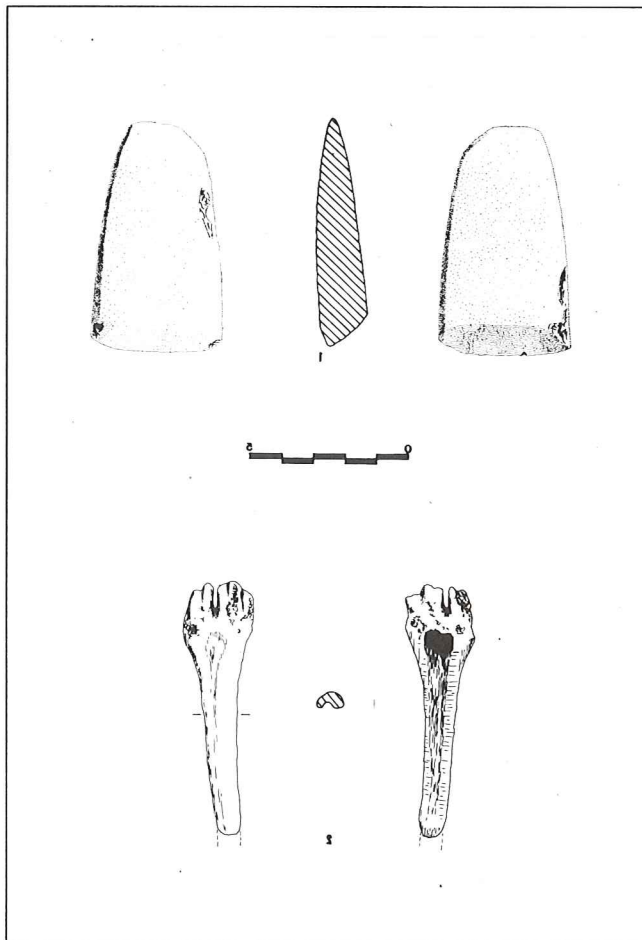


Fig. 6. "Azulea" y punzón de hueso. Sector III.

la Baja Calidad y las tonalidades pardas y negruzcas. Respecto al color interno de la pasta, dos ejemplares tienen una tonalidad negruzca y el otro, una tonalidad rojiza; los tres tienen un desgrasante abundante de cuarzo blanco. Las paredes son gruesas en los tres ejemplares.

Piedra pulida:

Las tres piezas de piedra pulida con que contamos son un pequeño molino, un "hacha" y una "azulea".

El molino es de reducidas dimensiones, su superficie activa, plana, mide 8 por 8 cm., y su grosor máximo es de 3 cm. Está realizado en roca ígnea, de color verde-oscuro; su forma es trapezoidal, con sus rebordes pulidos de forma tosca. La base es convexa, y tiene restos de pigmento rojo.

El "hacha" (Fig. 5) procede del Sector III; está completa, es de sección ovalada y tiene un filo de doble bisel simétrico, la parte proximal es redondeada. Su superficie está solamente piqueteada, salvo el filo, que está fina-

mente pulido y no presenta señales evidentes de utilización. Sus dimensiones son 11'6 cm. de altura, 4'95 cm. de anchura media y 3'6 cm. de grosor medio.

También procedente del Sector III tenemos una "azulea" (Fig. 6 nº 1), de forma trapezoidal y sección rectangular, presenta su superficie con un fino pulimento; su color es negro. Su filo está formado por un doble bisel asimétrico, mayor en el anverso y menos marcado en el reverso. Sus dimensiones son: 7'2 cm. de altura, 3'8 cm. de anchura media y 1'35 cm. de grosor medio,

Hueso trabajado:

Se trata de un punzón (Fig. 6 nº 2), que no conserva su extremo superior; está realizado en un metápodo de ovicáprido cortado longitudinalmente mostrando parte del canal medular. Tiene un suave pulimento, más

apreciable por su anverso.

Consideraciones sobre el material

En primer lugar debemos considerar que todos estos materiales proceden de una recogida superficial realizada en un yacimiento que se encontraba intacto, es decir, que no había sido afectado por remociones de tierra a consecuencia de actividades clandestinas; por lo tanto, es lógico pensar que la mayor parte de los items arqueológicos, concretamente los ajuares de las inhumaciones se encuentran todavía "in situ" en el interior de la cavidad. Esta circunstancia, que desafortunadamente no se da en la gran mayoría de los yacimientos, explica la parquedad del conjunto de materiales que hemos descrito; por este mismo motivo debemos considerar con precaución la cronología que proponemos para el yacimiento, ya que es posible que en el transcurso de una futura excavación aparezcan nuevos y más significativos indicios, que permitan una mayor certeza cronológica.

Tanto la ausencia de cerámica decorada (incisa, impresa, d.p.a.), la escasez y mala calidad de las almagras, y la presencia de superficies con engobe, son características del período de tránsito del Neolítico Final al Eneolítico Inicial. El yacimiento de "Los Castillejos" en Montefrío (Granada) (ARRIBAS-MOLINA, 1978), tan sólo distante unos 20 Kms. de la Cueva de los "Arrastraos", y situado en un entorno geográfico similar, nos proporciona la secuencia estratigráfica para efectuar estos paralelismos. Entre la Fase II de Montefrío, encuadrada en un Neolítico Final (2800-2600 a.C.) según sus autores (ARRIBAS-MOLINA, 1978: 130)⁽¹⁵⁾, y la Fase III, perteneciente al Eneolítico Inicial (ARRIBAS-MOLINA, 1978: 135), se da una progresiva disminución, hasta desaparecer, de las cerámicas decoradas con motivos de tradición neolítica; e igual ocurre con la

cerámica a la almagra, que se va ratificando hasta llegar a desaparecer, siendo menos frecuente que los engobes de color castaño.

Dentro de este mismo contexto cronológico debemos situar también las formas cerámicas que hemos podido definir: Forma globular de paredes entrantes y borde ligeramente marcado, formas globulares con cuello recto ("botellas") y forma troncocónica. Estas formas, si bien son muy típicas de los ambientes neolíticos plenos y como tales aparecen en los yacimientos neolíticos cercanos (VICENT-MUÑOZ, 1973; GAVILAN, 1987 a), también se encuentra en el tránsito Neolítico Final-Eneolítico Inicial, desapareciendo al ser sustituidas por las formas definitorias del Eneolítico: Cuencos semiesféricos, vasos bicónicos y de perfil en S, y fuentes de borde engrosado (ARRIBAS-MOLINA, 1978: 138). Sin embargo en la Cueva de los "Arrastraos" no hemos encontrado ningún fragmento que pueda pertenecer a estas formas cerámicas típicamente eneolíticas, ni tampoco tenemos fuentes carenadas de borde recto, que aparecen

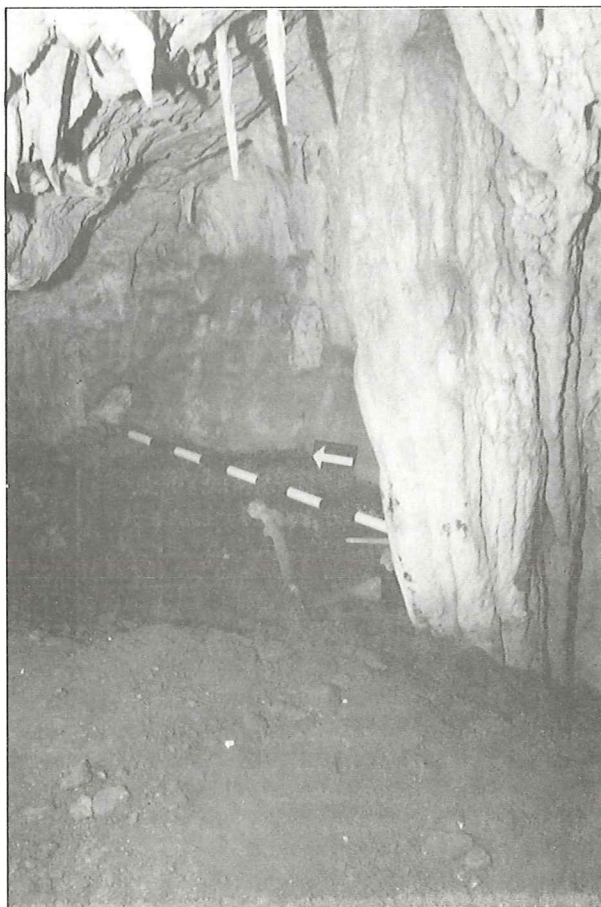


Lámina VIII. Sector IV: inhumación.

do por primera vez en la Fase II de Montefrío, son consideradas como el ítem típico de este período de tránsito (ARRIBAS-MOLINA, 1978: 128).

El "hacha" y la "azucla", así como el punzón de hueso, son poco significativos cronológicamente; pues aparecen, con idénticas características, tanto en los contextos neolíticos, como durante el período Eneolítico. Si bien en la ya citada secuencia estratigráfica de "Los Castillejos" de Montefrío, la abundancia de piedra pulida es mayor en el Neolítico Final y el Eneolítico Inicial (ARRIBAS-MOLINA, 1978: 128 y ss.).

VI. Conclusiones

Si en el Neolítico la forma común de enterramiento es la inhumación individual, normalmente en una fosa que puede estar cubierta de piedras, y situada en el mismo lugar de hábitat (PELLICER, 1986: 186); durante el Eneolítico, el ritual funerario predominante, es el enterramiento colectivo, ya sea en sepulcros megalíticos (dóme-

nes), cuevas artificiales o cuevas naturales (MOLINA, 1983: 54-55). Este cambio en las costumbres funerarias es un aspecto más de un largo proceso evolutivo, que en el ámbito de la Alta Andalucía comienza ya con el abandono del hábitat en cueva, durante el Neolítico Tardío, para establecer los primeros poblados al aire libre; tal y como ocurre en la Fase I de Montefrío (3000-2800 a.C.) (ARRIBAS-MOLINA, 1978: 124; MOLINA, 1983: 51). Estos cambios presuponen la existencia de unas sociedades en vías de transformación, que marcadas por la variedad de sus sustratos neolíticos de la "Cultura de las Cuevas", constituirán los poblados de la Edad del Cobre. La formación de este "horizonte cultural megalítico", además de sus rasgos socioeconómicos como la estabilización de los poblados, el gran desarrollo de la agricultura con un importante com-

ponente ganadero, y el comienzo del conocimiento de la metalurgia del cobre, también se caracteriza por la introducción del enterramiento colectivo.

A nivel de sus materiales, y tal y como se observa en la secuencia estratigráfica de "Los Castillejos" de Montefrío, esta evolución se constata en la disminución de las cerámicas decoradas; en la progresiva sustitución de las formas típicas de la "Cultura de las Cuevas" por las nuevas formas eneolíticas; y en la aparición, ya en la Fase III, de los primeros objetos de cobre y los primeros "ídolos" de piedra o hueso.

Los enterramientos colectivos eneolíticos en cuevas naturales⁽¹⁶⁾ son relativamente frecuentes en el ámbito geográfico de las Béticas: La Sima de la Curra, en Carratraca (Málaga) (SANCHIDRIAN, 1984-85); la Covacha de la Presa, en Loja (Granada) (CARRASCO-GARCIA-ANIBAL, 1977); la Cueva del Cerro del Castellón, en Campotéjar (Granada) (MOLINA, 1979); y mucho más cercana, la Cueva de los Muertos, en Carcabuey (Córdo-



Lámina IX. Sector IV: detalle de la placa estalagmítica con huesos soldados.

ba) (GAVILAN, 1986 y 1987 b); son algunos ejemplos. En la Cova de la Presa las inhumaciones estaban cubiertas de piedras, mientras que en la Sima de la Curra estaban introducidas en grietas; en esta última cavidad la entrada a la misma estaba "sellada", y en la Cueva de los Muertos la cámara funeraria está aislada del resto de la cavidad por un grueso muro de bloques calizos⁽¹⁷⁾.

Como en estos ejemplos anteriores, las inhumaciones existentes en el interior de la Cueva de los "Arrastraos", posiblemente cinco, corresponden a la utilización de la cavidad como un lugar de enterramiento colectivo; considerando el término colectivo como contrapuesto a las inhumaciones individuales que se sitúan en el mismo lugar de hábitat, como ocurre durante el neolítico.

La cueva es considerada como un lugar de exclusivo uso funerario, no utilizable como hábitat, lo cual por otra parte, aún siendo de carácter esporádico, es bastante difícil teniendo en cuenta las características morfológicas de la cavidad⁽¹⁸⁾. De este hecho se desprende, fundamentalmente, el carácter de enterramiento colectivo, pues en su interior, cada inhumación individual se localiza en un sector concreto de la cavidad⁽¹⁹⁾, diferenciado de los restantes, aunque dispuestos alrededor de la Sala Principal o Sector I. A esta idea de "conjun-

to funerario" coadyuva el que, en las dos entradas de la cavidad, se observen evidencias de haber sido cerradas de forma intencional.

Es fundamentalmente el hecho de encontrarnos ante un conjunto funerario colectivo, lo que, unido a las características de los materiales que hemos estudiado, nos permite situar cronológicamente el yacimiento en el Eneolítico Inicial. La inexistencia de las formas cerámicas típicas de esta época nos lleva a considerar la presencia de un fuerte sustrato neolítico en el desarrollo local de estas primeras etapas de transición a la Edad del Cobre.

Respecto al motivo de encontrar dos diferentes formas de enterramiento en el interior de la cueva, inhumaciones cubiertas de bloques o placas e inhumaciones sin ningún tipo de cubierta, o sólo cubiertas de tierra, no nos atrevemos a realizar ninguna afirmación que suponga establecer una temporalidad en el uso de la cavidad como lugar funerario. Tan sólo la excavación sistemática del yacimiento, además de evitar su destrucción, nos ayudará a resolver este y otros aspectos que no hemos podido tratar en este trabajo.

NOTAS:

(1) Esta es la denominación dada a la cavidad por sus descubridores, y hace

referencia a la dificultad que presenta la estrechez de sus entradas.

(2) El hecho de localizar una cavidad con un yacimiento en su interior que no haya sido alterado o destruido por la acción de clandestinos, puede considerarse como algo excepcional.

(3) En la actualidad la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente en Córdoba está tramitando el cerramiento de la cavidad, como paso previo a la excavación del yacimiento.

(4) Para conocer la ubicación exacta de la cueva remitimos al informe preliminar que redactamos al finalizar la intervención. (Expediente nº 2.832).

(5) Los aparatos empleados para la toma de datos fueron:

Brújula, modelo SUUNTO.

Clinómetro, modelo SUUNTO.

Cinta métrica indeformable, flexómetros y jalones.

La poligonal que hemos trazado tiene un grado 5 de exactitud, es decir, los ángulos presentan ($\pm 1^\circ$) de error, y las distancias (\pm) 10 cm.; la ubicación de las estaciones topográficas tiene una variación máxima de (\pm) 10 cm. Los contornos presentan una precisión tipo D, con mediciones intermedias y radiaciones.

(6) Al objeto de no complicar en exceso el plano topográfico hemos prescindido de trazar las correspondientes curvas de nivel, y se ha preferido marcar las cotas de desnivel en los puntos más característicos.

(7) Al estar perfectamente documentada la situación de los materiales hallados por los descubridores del yacimiento, e incluso contar con la presencia de algunos de ellos durante la intervención, estos materiales se han estudiado conjuntamente con los recogidos durante la prospección.

(8) Hemos comprobado la existencia natural de este tipo de placas calizas en los alrededores de la cavidad.

(9) En las fechas en las que realizamos la intervención en la cueva, la luz solar penetraba en su interior a las horas de mediodía.

(10) Al tratarse de una recogida superficial no podemos considerar los huesos de animales como parte del registro arqueológico del yacimiento; además, no suelen presentar ningún tipo de concreción caliza, común a los restos óseos humanos y a los demás materiales recogidos en el interior de la cueva.

(11) Por el momento no se ha podido realizar el estudio antropológico de los restos óseos humanos hallados en el yacimiento.

(12) Además de no aparecer los huesos en conexión anatómica, el hecho de no haber indicios de huesos de pequeño tamaño nos induce a pensar que se trata de una inhumación de carácter secundario, ya que la falta de estos huesos puede ser debida a que no se recogieron en el momento de efectuar su traslado a su lugar de emplazamiento definitivo, en este caso, la cueva.

(13) Hay que descartar que se trate de un redil para ganado, como los que pueden encontrarse en las entradas de otras cavidades. En este caso, además de estar construido con bloques de excesivo tamaño, el espacio comprendido entre la estructura y la pared de la entrada es muy pequeño.

(14) Como ya apuntamos, consideramos "in situ" esta pieza por el hecho de que se conserva casi intacta; de haber sido arrastrada de zonas superiores de la

cavidad sería prácticamente imposible que no se hubiese fracturado por completo.

(15) Según A. M^a Muñoz (1982: 15-16) las fechas de las dos primeras fases de "Los Castillejos" de Montefrío habría que hacerlas más antiguas, de acuerdo con la cronología de otros yacimientos neolíticos andaluces.

(16) Se ha considerado que el empleo de cuevas naturales y artificiales durante la Edad del Cobre se explica por la dificultad del transporte de la piedra (MOLINA, 1983: 68), pero en este caso, más bien habría que hablar de una "facilidad geológica", debido al gran número de cavidades en la zona con posibilidades de ser utilizadas como lugar de enterramiento. Además hay que tener en cuenta la pervivencia de los hábitos geográficos adquiridos durante el Neolítico.

(17) En la actualidad preparamos un estudio sobre esta interesante cavidad.

(18) La estrechez de los dos accesos al interior de la cueva es el principal motivo para rechazar la idea de que ésta pudiera haber sido utilizada como lugar de hábitat, e incluso como refugio temporal.

(19) Excepción hecha de las dos estructuras del Sector III, si durante una futura excavación se confirmara que pertenecen a las cubiertas de dos inhumaciones.

BIBLIOGRAFIA

ARRIBAS, A. y MOLINA, F. (1978): "El poblado de "Los Castillejos" de las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de excavaciones de 1971. El corte número 1" *C.P.Gr.*, Serie monográfica 3.

CARRASCO, J.; GARCIA SANCHEZ, M. y ANIBAL GONZALEZ, C. (1977): "Enterramiento eneolítico colectivo en la Covacha de la Presa (Loja, Granada)" *C.P.Gr.*, II, pp. 105-171.

GAVILAN CEBALLOS, B. (1986): "Idolo de hueso de la Cueva del Muerto (Carcabuey, Córdoba)" *E.P.C.*, n^o 1, pp. 71-75.

(1987 a): *Los materiales de la Prehistoria en Priego de Córdoba*. Córdoba.

(1987 b): "Grafito sobre cerámica procedente de la Cueva del Muerto de Carcabuey (Córdoba)" *E.P.C.*, n^o 2, pp. 95-99.

MOLINA FAJARDO, F. (1979): "La Cueva eneolítica del Cerro del Castellón, Campotéjar (Granada)" *XV C.N.A. (Lugo)*, pp. 233-245.

MOLINA GONZALEZ, F. (1983): *Prehistoria de Granada*. Granada.

MUÑOZ, A.M^a. (1982): "La Edad del Bronce en el sureste de España" *XVI C.N.A. (Murcia-Cartagena, 1982)*, Ponencia, pp. 11-28.

PELLICER, M. (1986): "El Neolítico", en F. Jordá Cerdá et alii, *Historia de España. Prehistoria*.

PEZZI, M.C. (1977): "Morfología Kárstica del sector central de la Cordillera Subbética" *Cuad. Geográficos Univ. Granada*, S.M. n^o 2.

SANCHIDRIAN TORTI, J.L. (1984-85): "Algunas bases para el estudio de los actos funerarios eneolíticos: Sima de la Curra (Carratraca, Málaga)" *ZEPHYRUS*, XXXVII-XXXVIII, pp. 227-248.

VICENT, A.M. y MUÑOZ, A.M. (1973): "Segunda campaña de excavaciones en la Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba), 1969. *E.A.E.*, 77.

Espada inédita de la Edad del Bronce hallada en el término municipal de Priego de Córdoba

MIGUEL A. HITOS URBANO

Ldo. en Geografía e Historia (Esp. Prehistoria e H. Antigua)
Profesor en el I.F.P. de Priego de Córdoba.

EN este número presentamos un estudio sobre un arma de las denominadas "espadas argáricas", encontrada en el término municipal de Priego de Córdoba.

Su localización y descubrimiento se realizó en la zona de Los Barrancones, según D. Fernando Portillo ⁽¹⁾, cuando se llevaban a cabo tareas agrícolas. La finca, propiedad del antes mencionado, se encuentra a pocos Kms. del casco urbano de Priego, a un lado de la carretera N-321, (de Ubeda a Málaga por Jaén). Exactamente a la altura del Km. 146, se observan una serie de lomas que, con límite en El Palancar, descendiendo bruscamente hacia la carretera (Fig. 1).

Una vez notificado el hallazgo, realizamos una pequeña prospección de la zona en compañía de Rafael Carmona, actualmente arqueólogo municipal de Priego,

sin encontrarnos ningún resto (material ni estructura), que pudiera asociarse contextualmente a la pieza. Sí se observaron algunos restos de cerámica a torno, que bien pudieran ser recientes, y abundantes lajas de arenisca que por sus características descartan cualquier conexión estructural con restos funerarios. Esto hecho me lleva a centrarme en un estudio tipológico, sin poder entrar de lleno en consideraciones sobre el, aún oscuro, Bronce Subbético.

La importancia del hallazgo, por el escaso número de piezas existentes en la Península, por su peculiaridad tipológica y la necesidad de dotar de un marco cronológico a una pieza, que en un futuro esperamos forme parte de los fondos de este joven Museo Municipal, justifican su elección y estudio.

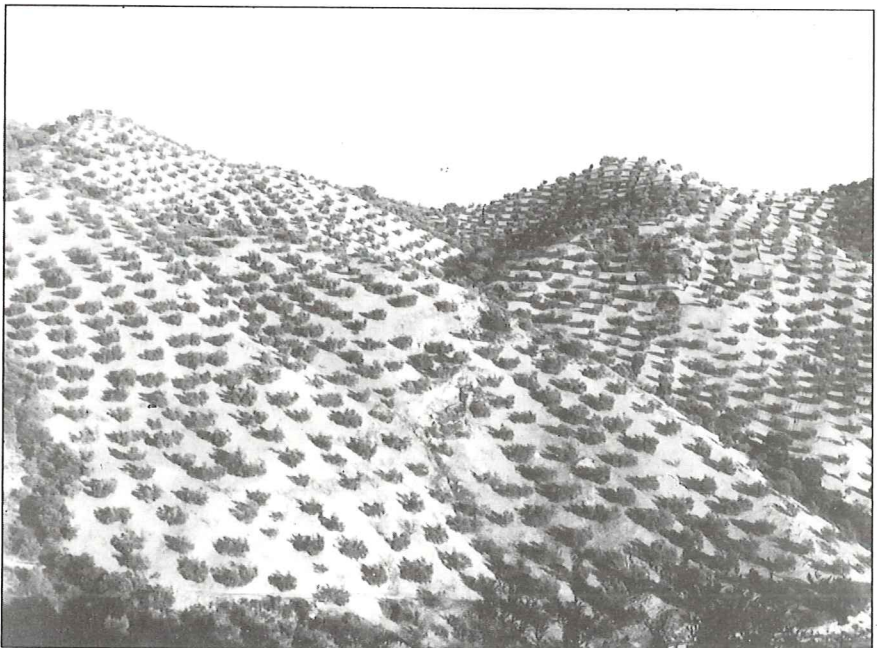


Fig. 1. Zona de localización del hallazgo.